



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública la reducción de un coto de caza, en el término municipal de La Almunia de Doña Godina (Zaragoza) promovido por la Agrupación Deportiva de Caza de la Asociación de Caza y Pesca Ipar Orein. (Expediente INAGA 500102/27/2026/03579).

A instancia de D. Igor Polo Pérez, actuando en representación de la Agrupación Deportiva de Caza de la Asociación de Caza y Pesca Ipar Orein, se está tramitando un expediente administrativo para la reducción del coto de caza con matrícula Z 10201 con terrenos correspondientes al monte denominado "Mularroya", ubicado en el término municipal de La Almunia de Doña Godina (Zaragoza), para la constitución de un nuevo coto.

Dentro del procedimiento se acuerda someter a información pública la solicitud, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 15.6 y 20 de la Ley 1/2015, de 12 de marzo, de Caza de Aragón, y a los efectos previstos en el artículo 19 y 21 del Decreto 108/1995, de 9 de mayo, de la Diputación General de Aragón, y en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de treinta días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial de Aragón", para que los interesados puedan examinar la documentación en la url: www.aragon.es/inaga/informacionpublica, o bien en las oficinas del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental en Zaragoza, avenida Ranillas, 3C, en horario de oficina.

La participación del público deberá realizarse durante el plazo indicado exclusivamente de forma telemática, de acuerdo a lo establecido en la disposición adicional cuarta de la Ley 10/2013, de 19 de diciembre, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, modificada por la Ley 1/2021, de 11 de febrero, de simplificación administrativa. A tal efecto, se podrá utilizar cualquier registro telemático de la Administración y, preferentemente, la dirección electrónica especificada en este anuncio.



BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

23 de junio de 2026

Número 118

csv: BOA20260623030

Zaragoza, 9 de junio de 2026.- La Jefa del Área I del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, Nélida García Sanz.